FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 – 510-407
San Lorenzo –Paraguay

Resolución CD N° 129-00-2025
Acta N° 11 (S.L./13/06/2025)

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 136/2025 POR LA QUE SE CONFORMA MESA EXAMINADORA AD HOC PARA ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: La resolución D. FACSO N° 136/2025, "POR LA CUAL SE CONFORMA MESA EXAMINADORA AD HOC PARA ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" Con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales".

CONSIDERANDO

La necesidad de adoptar medidas a fin de que los y las estudiantes de la carrera de Trabajo Social y Sociología, cuya cursada corresponde al Plan Anual 2012 y al Plan homologado 2019, puedan rendir el examen correspondiente y cumplir con el plan curricular, conforme lo establece el Art. 147° del Estatuto de la UNA, que transcripto dice: *son derechos de los estudiantes ser promovido, egresar, graduarse y titularse sin discriminación de naturaleza alguna, conforme a sus méritos académicos.*

La Resolución C.D. N° 355-00-2024, "POR LA CUAL SE RECTIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2025, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, APROBADO POR RESOLUCIÓN CD FACSO N° 239-00-2024";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

129-01-2025.-HOMOLOGAR, La resolución D. FACSO N° 136/2025, POR LA QUE SE CONFORMA MESA EXAMINADORA AD HOC PARA ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

129-02-2025.-COMUNICAR y archivar.-

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción

Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana